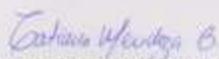


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "JUDORCOM S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de octubre del dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en la calle Malecón Simón Bolívar 2104 y Calderón Edificio Mercy, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "JUDORCOM S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **LEON RAMIREZ ALEX JOSEPH propietario de 400 acciones; y, MENDOZA BURGOS MARYURI TATIANA propietaria de 400 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA.** Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente General **LEYDY PRISCILA PINOS QUILA** y actúa de Secretario el accionista **LEON RAMIREZ ALEX JOSEPH.** Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse e ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente y de comisario del año 2013.** – El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.


LEYDY PRISCILA PINOS QUILA
GERENTE GENERAL


ALEX JOSEPH LEON RAMIREZ
SECRETARIO
ACCIONISTA


MARYURI TATIANA MENDOZA BURGOS
ACCIONISTA